CONTRATO No:	2023-024
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DIRECTO MISIONAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES REALIZANDO CALIBRACIÓN DE UNA (1) LINEA MIXTA Y DOS (2) LINEAS DE MOTOS QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LAS DOS (2) SEDES CON QUE CUENTA EL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS.
VALOR:	El monto dispuesto para asumir el pago de la labor es de **VEINTI MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCO PESOS MCTE ($20.192.705) IVA incluido,** monto pagadero mediante actas parciales de conformidad con el cumplimiento de las actividades señaladas en las cláusulas quinta y sexta. Para el trámite de pago, en cada caso deberán mediar: **i.** Informe de actividades. **ii.** Certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del Contrato. **iii.** Constancia de pago y planilla de aportes al sistema de seguridad social integral conformes las disposiciones legales en la materia.
CONTRATISTA:	EUROMETRIC COLOMBIA LTDA
IDENTIFICACIÓN:	900.364.830-3
SUPERVISOR DESIGNADO:	CARLOS ANDRES MOSQUERA OROZCO
PLAZO:	EL TÉRMINO DE DURACIÓN DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL DÍA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023.
LUGAR DE EJECUCION:	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS, UBICADO EN LA AVENIDA KEVIN ÁNGEL NO. 63 – 77 DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

En la ciudad de Manizales, **a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2023**, entre los suscritos **LUIS GABRIEL MARIN FERNANDEZ,** identificado con la Cédula de Ciudadanía **No. 10.187.869 de La Dorada (Caldas),** quien en ejercicio de las facultades conferidas por la junta directiva según Acta 198 del 18/12/2019, el acuerdo No 002 del 19/12/2019 y diligencia de posesión de la misma fecha y conforme a los Estatutos de la entidad, actuando en nombre y representación del **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS**, quien para efectos del presente contrato se denomina **EL CDAC**, por una parte; y por la otra **MAIRA ALEJANDRA ROJAS DUARTE** identificada con la Cédula de Ciudadanía **No. 52.876.856 de Bogotá**, en calidad de representante legal de la

empresa **EUROMETRIC COLOMBIA LTDA** con **NIT 900.364.830-3** quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, se suscribe la presente **ACTA DE INICIO**, conforme al clausulado contractual que se anexa y al manual de contratación de la empresa.

Número y fecha del registro presupuestal: 135 del 19/05/2023
Fecha de aprobación de las garantías: 19/05/2023
Fecha de inicio: 19/05/2023

CONTRATANTE

LUIS GABRIEL MARÍN FERNÁNDEZ
Gerente General
Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas Ltda.

CONTRATISTA

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN EUROMETRIC NIT: 900364830-3

MAIRA ALEJANDRA ROJAS DUARTE
Representante Legal
EUROMETRIC COLOMBIA LTDA

SUPERVISOR

CARLOS ANDRES MOSQUERA OROZCO
Profesional Universitario – Dirección Técnica y Operativa
Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas Ltda.